EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre......... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 30 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.972

Teléfono núm. 6

✝

EL SEÑOR

Don Isidoro Montes González

MÉDICO

Falleció en Magaz

EL 29 DE JULIO DE 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Arturo Montes Ramos (Médico de Palencia), hija política doña Mercedes Agudo; nietos Arturo, Adolfo y Gumersindo; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y tenerle presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

Sucr. de IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

LA FUNERARIA

Viuda de HONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

FRANCISCO FRAILE TEJERINA

VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANTURDE)

Plazuela del Puente, 5

Palencia

Gregorio Baquerín Santos

VETERINARIO

Traslada su residencia de la calle San Francisco a la Orilla del Río, 9, junto a la plazuela del Puente, y necesita un herrador.

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor Pral., núm 80.=OPTICA y PLATERIA

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5. (junto a la Diputación)

CASA DE BAÑOS

del *Doctor FUENTES*

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros. — Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Sandías superiores

a 40 céntimos kilo

ALMACÉN DE FRUTAS Y VINOS de

Alejandro Ortega

Berruguete 8 y 10.

Carta de Madrid

Julio, 29

Sr. Director:

Ayer quedó exteriorizada de modo indubitable la ruptura de relaciones entre los grupos conservadores que acaban de dejar el Poder y los que le ocupan actualmente.

El señor Cierva no anduvo en rodeos ni remilgos. Su precipitado viaje a Madrid, no tenia más fin que dirigir la batalla contra el Gobierno y ayer arremetió contra él con el ardimiento y el encono que le caracterizan.

Así como consideramos lamentable el espectáculo que dieron las izquierdas con su hostilidad contra el gabinete Maura, que nunca se puede realizar teniendo en frente a numerosas minorias que con sus ataques alteran la serenidad y la tranquilidad de que deben estar revestidos los gobernantes, así nos parece lamentable el espectáculo de ayer en el Congreso.

En el corps a corps que libraron el exministro de Hacienda y el Presidente del Consejo, nuevamente se demostró que la politica española es una farsa, que los intereses del país no preocupan a nadie y que los políticos, aún los más austeros, aún los que no merecieron mayar confianza y crédito de la opinión, sólo atienden a sus ambiciones, a sus odios, a sus conveniencias.

Los unos en nombre del patriotismo, no quieren en un momento dado coadyuvar con su concurso personal a la obra de un gobierno afin porque pretenden gobernar con su partido, su programa y sus hombres, los otros despechados al verse fuera del Poder, que no pudieron conservar dignamente por la actitud airada de las oposiciones, declaran guerra a muerte a los mismos afines cuyo concurso solicitaron antes, por la razón de que no les sostuvieron en el Poder contra viento y marea...

No se vé en todo ello ni una sola idea de alguna elevación; ningún propósito noble y desinteresado; únicamente el rencor, los desacreditados personalismos, las torpes ambiciones que no solo han dado al traste con las viejas organizaciones politicas, sino que están siendo desde hace años el obstáculo principal del desenvolvimiento de las energías nacionales.

Ya dijimos en una ne nuestras crónicas anteriores, que el advenimiento al Poder del señor Maura traería por consecuencia la corrupción y disgregación del partido conservador, que era la única fuerza politica sana de que aún podía disponer la Corona. Eso se está patentizando ahora.

La crisis del Gobierno Romanones y la crisis del gobierno Maura, ha resucitado las querellas y los rencores que se escondian en los pechos de las huestes conservadoras y con encono y exacerbaciones insospechadas.

De nada han valido los consejos y avisos de los prudentes, para que en el campo conservador no se produjese el espectáculo de los liberales.

Los mismos que a éstos el Poder, en vez de acercarlos para siempre, los ha enfrentado para siempre como enemigos.

Y una etapa de mando que podía haber sido provechosa para el país, será estéril y vendrá a ser un nuevo aplazamiento de la obra progresiva y de consolidación que pesde hace tiempo reclama España en todos los tonos y por todos los medios.

Por fuerza ha de verse con disgusto cómo se sigue malgastando el tiempo en el Parlamento por ocuparse exclusivamente en liquidar pleitos de familia que a nadie preocupan y conciernen fuera de los interesados en ventilarlos; es decir, ni a ellos mismos debiera preocuparles porque en vez de beneficiarles les causa perjuicios y daños irremediables.

El tiempo pasa de prisa; los dias se suceden unos tras otros y en el horizonte no hay más que negruras e inquietantes augurios.

Ni conservadores ni liberales se entienden. Ni el Poder ni la oposición refrenan sus querellas ni modifican su conducta. ¿A donda nos llevan los hombres del Régimen? ¿Qué finalidad patriótica conduce sus pasos e inspira sus actos?

M.

Las Cortes

(Continuación de las sesión de ayer)

Senado

Después de la discusión de la renuncia del cargo del primer secretario de la Cámara, el ministro de Estado lee el proyecto de adhesión de España a la Liga de las naciones.

El proyecto tiene un solo articulo y dice lo siguiente:

«Se autoriza al Gobierno para dar su adhesión al pacto de la sociedad de las naciones inserto en el tratado de Versalles, entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania, en 28 de Junio de 1919, y aceptar asimismo lo estipulado en la parte trece de dicho Tratado, relativas a la organización del trabajo».

Se acuerda que pase a informe de la Comisión especial.

Varios senadores, entre ellos los señores conde de Casa Valiente, Rico, conde de Val de Erro y Cuesta; formulan ruegos relacionados con los Sindicatos harineros y la intervención gubernativa en el negocio de trigos.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y juran el cargo algunos.

Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de la elección de senadores por la provincia de Valladolid.

El señor Chapaprieta pide que se lleve a la constitución de las comisiones el mismo criterio que ha presidido en la constitución de la Mesa.

También pide que se aplace la discusión de estos dictámenes.

El señor Sánchez de Toca acepta el criterio de que vuelvan a la comisión los dictámenes como se ha hecho en el Congreso y así se hace en el Senado.

El señor Chapaprieta no pide que se retiren los dictámenes, sino que pasen a un nuevo estudio después de constituida la comisión de actas.

El señor Sánchez de Toca insiste en su anterior criterio.

Se lee una proposición incidental firmada por el señor Roig y Bergadá, proponiendo que en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno se suspenda la discusión del dictamen y se pase el tanto de culpa a los tribunales.

Defiende la proposición el señor Roig y Bergadá.

Por un secretario se leen los articulos pertinentes a las proposiciones incidentales, procediéndose a la votación nominal.

Por 55 votos contra 22 es desechada la proposición de los albistas.

Los señores Sánchez de Toca y Flores se abstuvieron de votar.

Interviene nuevamente el señor Chaprieta y como pasan las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Congreso

Después de otro ruego que formula el señor Romeo se procede al sorteo de secciones y se promueve un incidente, porque el señor Romeo intenta fiscalizar aquél, oponiéndose el señor Sánchez Guerra, quien dice que esa actitud resulta deprimente para la Mesa.

Dice que la votación se ha hecho con escrupulosidad exquisita y que se opone a la pretensión del señor Romeo.

Si ello me costara el cargo, le abandonaría gustoso.

El señor Romeo.—Las papeletas estaban empaquetadas dentro de la urna y esto no sucede ni en las tómbolas. (Risas).

El señor Ordóñez que presidió al principio la votación desvirtúa la afirmación del señor Romeo.

La prórroga del Presupuesto

El señor Bugallal lee el proyecto sobre la prórroga del presupuesto.

La presidencia anuncia que pasará a informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor La Cierva dice que este proyecto es un presupuesto para completar lo que queda del año económico y podrá ser prorrogable.

Demanda aclaraciones sobre la manera de aplicarse este presupuesto y pregunta si el dictamen que emitirá la comisión se discutirá como un dictamen sobre presupuestos.

Debe discutirse como un presupuesto general con todas las garantías y lo discutiremos detenidamente, pues significa la autorización para todo un presupuesto para más de dos años.

El ministro de Hacienda dice que el proyecto tiende a evitar la prórroga por dozavas partes, que no consentiremos y a dar consistencia a la situación económica.

Creo que puede suceder la prórroga con esta fórmula, pero puede la Cámara discutirlo.

El Gobierno no necesita mayorias incondicionales, le basta con ser el verbo de la opinión. (Aplausos de las izquierdas).

Prestamos un servicio al pais en estos dificiles momentos.

Rectifica el señor La Cierva, diciendo que se debe prorrogar por dozavas partes, para discutir mientras tanto el presupuesto, pues la fórmula que se propone no sirve para reconstituir a España en estos momentos históricos.

Tememos que las autorizaciones que otorgan los grupos extremos, no sean para vosotros, sino para vuestros amos, cuya venida sería ruinosa.

El señor Bugallal.—Estamos dispuestos a convivir con todos manteniendo la significación respectiva. ¿A qué viene eso de que nos entregamos a las izquierdas?

Si la sabiduría de la Corona las llamara al poder, no habiais de oponeros vosotros. (Bien, en las izquierdas).

En cuanto a las votaciones, si el Gobierno entiende que no afectan al interés público ni a su dignidad, aunque las pierda, no por eso abandonará este banco. (Aplausos de los ministeriales).

Interviene el señor Prieto diciendo, que los socialistas harán las observaciones oportunas a los proyectos que se han leído, y en la parte en que coincidamos la apoyaremos.

La caida del Gobierno anterior nos satisfizo.

Desaparecidos ahora los grandes partidos, no habrá otro régimen de Gobierno que el parlamentario.

Este Gobierno representa un matiz menos antipático que el anterior y su fórmula económica abarca mejoras para los peones camineros, olvidados por el señor La Cierva, porque no tenian fusiles detrás.

El señor La Cierva: me complacen los ataques de S. S.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Información general

Asturias

GIJON. — Un atraco. — Anteanoche llegó a la «Casa Balbín», establecida en el Musel, el viajero don Avelino Arótegui Arana; representante de Vida Marítima de Barcelona.

Como le manifestaron que todas las habitaciones se hallaban ocupadas, el viajero salió de nuevo a la calle para buscar alojamiento en uno de los establecimientos próximos, hallándose a poco rato con cuatro individuos, uno de los cuales, fingiéndose policía, le interrogó enigiéndole los documentos que al efecto presentó.

Se ausentaron los individuos y a los pocos metros aparecía otro en mangas de camisa que, enterado de lo que le había ocurrido, se ofreció a acompañarle a una casa donde le facilitarían buen alojamiento.

Atravesaron el túnel de Aboño y el acompañante le preguntó si llevaba armas, pues aquellos sitios son peligrosos durante las noches, contestando el viajero que no tenía por costumbre usar arma alguna.

A la salida del túnel, el acompañante, que se declaró jefe de una partida de atracadores, lo hizo despojarse de un reloj de oro de repetición, cadena y medallón del mismo metal, un anillo con brillantes y una cantidad de dinero en plata y en billetes, ignorándose el total de la suma.

Seguidamente, el atracador desapareció de su vista, habiendo el perjudicado denunciado el hecho a la Guardia civil.

BILBAO.—Joven abrasada.—En el piso quinto de la casa número 2 de la calle de la Lotería, una joven que se hallaba preparando una sustancia para dar brillo a los suelos, a base de esencia de trementina, tuvo la desgracia de que se le inflamara la esencia, salpicándola el cuello, el pecho y los brazos y piernas.

La desgraciada pidió socorro y se lo prestaron personas de la casa, entre otras el alcalde de Bilbao señor Orbe, inquilino de la misma casa, que avisó después a los camilleros para que la llevaran al Hospital civil.

La joven se llama Josefa Alonso, de 19 años, soltera, natural de Burgos y es sirvienta de la casa en que ocurrió la desgracia.

En el Hospital la hicieron la primera cura, y después, visto su estado, fué sacramentada e ingresó en una sala de cirugía.

Levante

VALENCIA.—El descubrimiento de un sabio.—Continúa el doctor Ferrán sus aplicaciones antituberculosas.

El ilustre sabio dice que el microbio del suero que aplica se llama «Alpha» y que la vacuna se aplica tres veces al mes, con intervalo de diez días.

En vista de la afluencia de gente, ha sido preciso abrir otro centro de vacunación, en el que solamente ayer fueron vacunadas 1.186 personas.

El doctor Ferrán recibe infinidad de telegramas y cartas de felicitación.

Con dicho doctor vino D. Angel Pulido, presidente del Real Consejo de Sanidad, para ser testigo presencial de las vacunaciones.

Galicia

ORENSE.—Incendio en un monte.—En el monte cercano a esta capital se declaró un incendio. Acudieron los vecinos con objeto de extinguirlo, y después de llevar a cabo algunos trabajos que les hicieron creer que habían logrado su propósito, se retiraron.

Posteriormente volvió a reproducirse el fuego, alcanzando mayor intensidad.

El gobernador interino y el jefe de la Guardia civil se personaron en el lugar del incendio, acompañados del personal que pudieron reunir y lograron localizar el fuego, dentro de una zona de 15 hectáreas, en la cual quedó destruido el monte.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

CORUÑA.—Fuego a bordo.—Encontrándose a la altura del Cabo Estaca de Vares el vapor «Rosa Piñeiro», se declaró un incendio a bordo.

El fuego se propagó con tanta rapidez que la tripulación, al verse rodeada de llamas, se arrojó precipitadamente al mar.

Un buque que se hallaba próximo acudió en auxilio de los tripulantes, y todos se salvaron.

El vapor quedó destruído.

PARA LEGALIZAR LA SITUACION

La fórmula económica

He aquí un extracto del proyecto de fórmula económica leido ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda señor Bugallal.

«Los presupuestos generales del Estado continuarán vigentes hasta el 31 de Marzo de 1920.

Se amplía a 205.000 pesetas el crédito del ministerio de la Gobernación, destinado a la concesión de pensiones de retiros para obreros.

También se concede un crédito al ministerio de Instrucción Pública para que desde el 1.º de Agosto se eleven a 1.500 pesetas los sueldos de los maestros y maestras que ahora tienen 1 250 pesetas.

Se consignan 1.903500 pesetas para los gastos que se ocasionen, desde igual fecha, en el año económico de 1919 al 20, para la regularización del escalafón del Magisterio, dando proporcionalidad a las escalas.

Se concede ún crédito 70.800 pesetas para los gastos de rectificación extraordinaria del Censo electoral.

Otro de 500.000 pesetas para la edificación de escuelas.

Otro de un millón de pesetas para la construcción de edificios de Instrucción Pública.

Otro de 323.023 pesetas para mejorar los sueldos de los guardas forestales.

Otro de 1.599.916 pesetas para los de peones camineros.

Se autoriza también al gobierno para fijar la cuantía del interés en la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

También se conceden primas para la construcción de barcos auxiliares del Estado y desecación y saneamiento de algunas, marismas y pantanos.

Se concede un crédito de 100 000 pesetas para impulsar la repoblación de las montañas y defensa de la estación sanitaria de Arañones.

Otro de tres millones de pesetas para la conservación de carreteras.

Otro de 250 000 pesetas para la conservación y explotación de los pantanos y canales de la propiedad del Estado.

Otro de dos millones para carreteras nuevas.

Otro de 13 800 000 pesetas para la construcción y adquisición de material para los ferrocarriles transpirenáicos de las líneas del Estado y ramales de unión con las bases navales.

Otro de 2 600 000 pesetas para obras hidráulicas.

Otro de 600.000 para expropiaciones y encauzamiento del Manzanares.

Otro de 500 000 para la conducción de aguas que abastezcan la población de Madrid.

Estos créditos se aplicarán precisamente a las obras que se hallen en ejecución.

Durante la vigencia de los actuales presupuestos, tendrá eficacia la autorización concedida a los anteriores Gobiernos para los conciertos de seguros y coaseguros de guerra.

Se autoriza al Gobierno para negociar o emitir una o varias veces la Deuda interior del Estado o del Tesoro, consignando las cantidades necesarias a las siguientes obligaciones:

Para amortizar, por reembolso, títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior estampillado.

Para convertir títulos de la Deuda exterior domiciliados en España.

También se concede autorización para cubrir el déficit que resulte de la liquidación de los presupuestos de 919 al 20.

El Gobierno podrá reformar las representaciones diplomáticas y consulares, con los límites extrictamente necesarios

Se autoriza un aumento de 14.906.807 pesetas, que representan las plantillas aprobadas, en principio, de los servicios de Correos, Telégrafos, Hacienda, Abogados del Estado y Cuerpo pericial de auxiliares de contabilidad, para que pueda hacerse efectivo en cada organismo, en una tercera parte, aplicándose, en cuanto resulte posible, a las escalas superiores.

Respetando la amortización actualmente establecida, se dará la necesaria proporcionalidad a las plantillas de Aduanas y Cuerpos civiles que no hayan tenido modificación con posterioridad a lo decretado en Julio de 1918, sin que puedan aumentarse los gastos suprimidos más del 14 por 100 de los ya autorizados.

Para estos efectos se entienden concedidos los suplementos de créditos necesarios.

El Gobierno presentará a las Cortes, antes del 15 de Noviembre próximo, los presupuestos generales del año económico de 1920 a 1921.

El proyecto es extensísimo, pues consta de nueve artículos con innumerables apartados.

DEL MOMENTO

Males de la incultura

Dicen de Málaga que en el pueblo de Riogordo, cuatro hombres escontraron en el campo a dos campesinos, con quienes entraron en conversación.

De pronto se abalanzaron a ellos y les maniataron. Después se dirigieron a un cortijo de don Antonio Villa, y pidieron hablar con el dueño.

Cuando les llevaron a su presencia le exigieron, revólver en mano, que dijese dónde guardaba el dinero.

El señor Vilá les dijo el sitio en que guardaba 9.000 duros y entonces los foragidos maniataron a ocho criados que encontraron en la casa y registrarou el edificio.

Desgracia es de los pueblos pobres el padecer esta plaga de bandolerismo, que en España ha sido siempre achaque muy frecuente si hemos de dar crédito a todas las historias de todos los tiempos, aún de los más remotos, en que se relatan la vida y hechos de los que, poniéndose la ley por montera y no ateniéndose a más código que el de su voluntad y capricho, fueron y aún lo son terror de caminantes y de labradores pacíficos.

Cervantes, como si quisiera que no faltase en su libro inimitable ningún tipo que estudiar, hace trabar amistad a don Quijote con el famoso bandido Roque Guinart, quien, a pesar de que confesaba que aquel modo de vivir era el más inquieto y sobresaltado, no por eso dejó sus malos pasos.

Pasando por alto los niños de Ecija, los Diego corrientes, los José Marías y tantos otros bandidos generosos, que a los ricos robaban y a los pobres socorrían, según cuenta la fantasía popular enardecida por la imaginación volcánica de aquel fecundo novelista que se llamó don Manuel Fernández y González, aún en nuestros días ha habido algunos de esos desgraciados que han alcanzado triste popularidad por sus andanzas y fechorías.

A principios del siglo pasado podía explicarse de algún modo la existencia del bandolerismo. Durante varios años vivió nuestro pueblo en inquietud constante y, sobre todo, nuestros campesinos se vieron obligados a formar cuadrillas para repeler al francés, que había invadido nuestro suelo.

No es, pues, de extrañar, que muchos de esos campesinos rudos y valientes, acostumbrados a una vida azarosa y a comer de lo que no era suyo, se aviniesen mal con el trabajo ordenado y con la sumisión al amo, y prefieren vivir a sus anchas sin reparar en medios. La falta de vías de comunicación, la poca seguridad en los caminos, la deficiente cultura de los pueblos y la facilidad con que éstos se impresionaban con las majezas de los «caballistas», daban muchas facilidades para que los díscolos o los que tenían cuentas pendientes con la justicia prefiriesen vivir de mala manera libres de todo castigo y sumisión.

Hoy no son tan favorables para el bandidaje ni el ambiente ni los medios, y sin embargo, es frecuente leer en los periódicos relatos de atentados contra las personas y contra la propiedad, cometidos por los bandoleros en cuadrilla, y esto en Andalucía y en Castilla, en Extremadura y Levante, en todas las regiones.

¿Las causas de todo esto?

Ya las hemos apuntado; la pobreza y la mala educación, aparte, claro está, la protervia del corazón.

¿Remedios?

No hay que calentarse mucho la cabeza para dar con ellos. Con ampliar y dar más impulso a los que ocasionaron la disminución del bandolerismo a mediados del siglo pasado, se aminoraría mucho el mal.

Más líneas férreas, y más carreteras que impidan que no sólo muchas fincas y caseríos, sino hasta algunos pueblos estén aislados del resto de la nación e imposibilitados de recibir con urgencia los auxilios de la fuerza pública; más educación social, acostumbrando a los ciudadanos a cumplir las leyes y a respetar el derecho de los demás; verdadera rectitud para aplicar la justicia, evitando que los malhechores se rían de ella y no cumplan el castigo que merecen; y, por último, más medios de vida para el pueblo, ahorrándole con ello el que tenga que pensar en adquirir por la violencia, lo que no consigue por el trabajo.

Comision provincial

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y a la que asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Herrero Abia, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Significar a los Ayuntamientos de los pueblos damnificados con motivo de los últimos pedriscos, que pueden dirigirse al Ministerio en solicitud de auxilios que mitiguen en algo la aflictiva situación en que han quedado, y por su parte la Permanente hará ver a dicha Superioridad la justicia en que se inspira la petición.

Aprobar los estados medios de los artículos de consumo en el mes de Julio por los que han de ser regulados los suministros militares que se hicieren en el presente.

Informar favorablemente el expediente y proyecto de ferrocarril secundario de Palencia a Aranda de Duero.

Por último fueron informadas al señor Gobernador, varias cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

Sucesos

«La bolsa o la vida»

En Poza de la Vega han sido detenidos los jóvenes Santiago Fernández Revilla e Higinio Fernandez Alvarez, de 20 y 21 años de edad, respectivamente, como presuntos autores del intento de robo al vecino de Villosilla Luis Gutiérrez Andrés, a cuyo efecto salieron sobre las ocho de la noche del 25 de los corrientes al camino que conduce de Saldaña a Acera de la Vega y al encontrarse con Luis le echaron el alto exigiéndole que les entregara la suma de cien pesetas y amenazándole de muerte si no lo hacia, no pudiendo conseguir su intento merced a la oportunidad con que se presentaron dos vecinos del mencionado punto de Acera.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Poza.

Accidente ferroviario

A las cinco de la mañana de hoy, llegó a esta capital el correo Santander-Madrid, que debía verificarlo a las 24 de ayer.

La causa del retraso fué motivada por un ligero desnivel del vástago del pistón que en uno de sus movimientos de avance se llevó por delante piezas de tanta importancia que impidieron el funcionamiento de la biela, manivela y excéntrica que el personal se encargó de desmontar, demostrando verdadera pericia e invirtiendo una hora diez minutos.

El hecho ocurrió a las siete entre las estaciones de Bárcena y Montabliz, después del paso de los túneles y debajo del puente que conduce desde «El Aspara» a «Las Joyas», en en el término de «La Real».

El accidente, no tuvo afortunadamente otras consecuencias que las molestias consiguientes para los viajeros que hubieron de esperar en Bárcena la llegada de una máquina de socorro pedida a Santander y con la que continuaron el interrumpido viaje.

NOTICIAS

Necrológica

En la inmediata villa de Magaz falleció ayer don Isidoro Montes González quien durante muchos años desempeñó el cargo de médico titular en dicha localidad, en la que contaba con generales simpatías por los vastos conocimientos y afabilidad de carácter que le distinguían.

En busca de reposo, se retiró hace poco del ejercicio de la profesión, y actualmente ejercía el cargo de juez municipal a satisfacción de todos los vecinos por su carácter pacificador.

A la distinguida familia del finado y de un modo muy especial a nuestro buen amigo don Arturo Montes Ramos, médico de esta capital, testimoniamos el más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Esta mañana no celebró sesión la corporación municipal, por falta de asistencia de señores capitulares. Se celebrará el viernes en segunda convocatoria, figurando los siguientes asuntos en la orden del día:

Acta de la anterior.

Asuntos de obras.

Provisión de la plaza de Inspector de Matadero.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Adiciones del padrón de vecindad.

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Disposiciones.

Nos escriben de la Venta de Valdemu[illegible] do participándonos las fiestas que se han celebrado en aquel poblado con motivo de haber sido nombrado ministro de Fomento el señor Calderón.

Don Pedro Calzada obsequió a los obreros con una merienda, repartiéndose luego limosnas entre los pobres.

También recibimos una larga reseña de los actos que en honor del señor Calderón se han celebrado en el pueblo de Husillos, donde se dijo una misa en acción de gracias.

Se organizaron también bailes populares, durante los cuales se dispararon bombas y cohetes.

En el vecindario ha producido gran júbilo el nombramiento de que ha sido objeto el ilustre diputado a Cortes.

La Junta organizadora del homenaje a los héroes de Santiago y Cavite se reunirá esta tarde a las siete y media en el Salón de la Económica para cambiar impresiones acerca del proyectado homenaje.

La Dirección General de Seguridad hace presente que nuevamente se abre un concurso para ingreso en el Cuerpo, en el concepto de aspirante y guardias segundos, con la asignación de 1500 pesetas anuales, quedando en consecuencia subsistente la convocatoria publicada en la «Gaceta» de 24 de Febrero de 1918 y que se suspendió en 12 de igual mes de 1918.

Los solicitantes pueden dirigirse al Gobierno de provincia o Direccióp de Seguridad.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana el libramiento siguiente:

Don Calixto González, 218 pesetas.

Colegio de SAN ILDEFONSO

Mayor Principal, 189 y 191.—PALENCIA

Director: **D. Agustin Tolin Vegas**

:: Ingreso, Bachillerato, Magisterio y Enseñanza comercial

Calificaciones obtenidas en los últimos exámenes:

4 PREMIOS — 20 SOBRESALIENTES — 52 NOTABLES — 84 APROBADOS

Ningún SUSPENSO en ingreso

Desde 1.º del corriente, se hallan abiertas las clases en este Colegio, no aventajado por ninguno en laboriosidad y mucho menos en vigilancia y atenciones para con los alumnos. El haber duplicado el número en este 2.º año de vida y las brillantes notas alcalzadas, aun por aquellos que en otros Centros jamás tuvieron igual resultado, justifican la forma de su Director y es la mejor garantía que podemos ofrecer a los padres de familia.

Internos, mediopensionistas y externos

MÚSICA

Mañana en el paseo del Salón a las 9 y media, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa:

Primera parte: «Triana», pasodoble, Roig; «Sur la montagne», valses, Kaulick; «La viejecita», gavota, Caballero.

Segunda parte: «Carmen», fantasía, Bizet; «Canción de primavera», romanza, Mendelssohn; «Le grognard», marche, Parés.

Mientras trabajaban en el rastrojo dos hijos del vecino de Zorita Mariano Payo Sierra, sufrieron un espanto tres caballerías de su propiedad, sin que a pesar de las gestiones practicadas, se haya venido en conocimiento del paradero de las mismas.

Como presuntos autores del robo de dos caballerías llevado a cabo en el pueblo de Villaluenga, han sido detenidos en Mantinos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Saldaña los hermanos Juan y José Bravo Abád, que se dedican a la compra-venta de ganados, habiéndole sido decomisada al primero una yegua por carecer de la correspondiente guía.

El Sindicato de Fabricantes de Harinas de Valladolid ha nombrado delegados para que efectúen compras de trigo a precio de tasa, en Osorno a don Ceferino García Morante y en varios pueblos de la provincia a don Rufino Ibáñez Garrido, vecino de Venta de Baños.

En la Universidad de Salamanca se anuncia la provisión, mediante oposición, de 4 becas para la Facultad de Teología; 2 para la de Ciencias, sección de Químicas y 3 para la de Derecho, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores de dicha ciudad y los jóvenes que deseen optar a ellas dirigirán sus solicitudes documentadas al ilustrísimo señor Rector de la Universidad, Presidente de la Junta de Colegios, dentro del término de veinte días.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas concede la rehabilitación a don Melitón Calzada Ibáñez en el goce de su haber mensual de 7'50 pesetas desde 1.º de Abril de 1917, siguiente mes del en que dejó de percibirla.

El alcalde de la capital ha convocado para una reunión que tendrá lugar esta tarde a las siete en el Ayuntamiento a todos los representantes y presidentes de las distintas entidades, Corporaciones y sociedades de esta población, con objeto de acordar el homenaje y recibimiento que ha de hacerse al ministro de Fomento señor Calderón el día ya próximo de su llegada a Palencia.

En la inspección de guardias municipales se halla depositada una pequeña cartera de señora encontrada en la vía pública por la niña María Castillero y que será entregada a la persona que acredite ser su dueña.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1½ por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero

Paz Universal, 27 (antes Zurradores

Chauffeur

le necesita GREAT GARAGE.

Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS

a cargo de

Manuel Fernández

ONTANEDA-ALCEDA

La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Balneario de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato

Precios económicos

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etc., etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la

Casa de M. POLO

Mayor Pral., 91

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7.

Aviso importante

La Empresa del servicio de automóviles Palencia-Carrión-Saldaña, pone en conocimiento del público que, a partir del día próximo 29, la hora de salida de Palencia será a las seis de la tarde, en vez de las cinco a que lo venía efectuando.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

COLÓN 7, (antes Herreros)

Si quereis escribir con tinta de clase superior azul negra, extra, usad la marca «Sesorhelos Inks» que en botellas de litro y medio litro, se vende en la imprenta de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 31.—San Ignacio de Loyola. En la iglesia de la Compañía de Jesús, función solemne a las once, predicando en ella don Cipriano Fernández Hijosa, Penitenciario de Valladolid.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 30

Para Agosto

Hablando anoche con los periodistas el subsecretario de la Presidencia, nos dijo que si no oponen muchas dificultades para aprobar la fórmula económica, el Parlamento se cerrará en los primeros días de Agosto.

Dispuesto a transigir

El exministro de Hacienda señor La Cierva, fué interrogado por los periodistas sobre el resultado del debate parlamentario y manifestó que el discurso del señor Bugallal había sido un buen paso para establecer la concordia entre todos los elementos de la Cámara.

El Sr. Cierva está dispuesto a transigir si la cuestión de las plantillas se aprueba en la forma por él propuesta.

Terminó diciéndonos que a lo que se opondrá por todos los medios es a la aplicación de la guillotina, por estimarlo improcedente en las presentes circunstancias.

Bugallal felicitado

El ministro de Hacienda ha recibido durante el dia de hoy muchísimas felicitaciones por su brillante intervención en el debate planteado ayer en el Congreso por La Cierva.

La sesión de hoy

En el Congreso se siguirá tratando esta tarde del proyecto de fórmula económica, prorrogando los presupuestos.

Intervendrán en la discusión algunos jefes izquierdistas que se muestran conformes con las condiciones de la prórroga, excepto en la parte referente a las plantillas, en la que se han reservado el derecho de discutirlo en el salón de sesiones, con arreglo a su criterio propio.

A Barcelona

El capitán general señor Milans de Boch, ha salido para Barcelona después de conferenciar con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, acerca de la situación de la ciudad condal.

La sierra de Cuenca

Se ha presentado al ministro de Fomento una instancia suscrita por 18 pueblos de la mancomunidad de la sierra de Cuenca, pidiendo que sean respetados sus derechos a cultivar, sanear y mejorar los terrenos que vienen explotando desde hace más de 200 años, y a efectuar reparaciones en los albergues para el ganado.

Recuerdan las malas vías de comunicación que tienen un centenar de pueblos de la Sierra de Cuenca y solicitan ser atendidos.

Sobreseimiento

Dicen de Barcelona que se ha sobreseido definitivamente la causa instruida por el juez militar contra el alcalde de Rubí don Francisco Estrada, por el supuesto delito de coacción.

En la presidencia

El jefe del gobierno señor Sánchez Toca, recibió esta mañana a una comisión de harineros de Barcelona, que trataron acerca de los Sindicatos.

Después recibió a los periodistas, manifestándonos que esta tarde acudirá a la sesión del Congreso, para contestar a varias preguntas que se le formularon en la sesión de ayer.

Hablando con Burgos

El ministro de la Gobernación nos dijo hoy a los periodistas que todavia faltan de nombrar 24 gobernadores y el Director General de Obras públicas.

Un periodista le habló de las manifestaciones que ha hecho Ossorio y Gallardo, contestando Burgos Mazo que estaba de acuerdo con el exministro maurista en lo referente a los grandes partidos.

Creo también—añadió—que la política debe encauzarse en un sentido ampliamente democrático.

Respecto a la marcha de los debates parlamentarios dijo que esta tarde acudiría al Senado para presenciar la discusión del mensaje.

—¿Habrá que recurrir a la sesión permanente para su aprobación?—le preguntó un periodista.

—No creo eso—replicó el ministro—pues esperamos que sin dificultad se podrá aprobar el mensaje y la fórmula económica.

Dice Bugallal

El ministro de Hacienda hablando hoy con los reporters, dijo que la discusión de la fórmula será larga, lo cual retrasará la formación de los presupuestos por no disponer de tiempo suficiente los ministros para dedicarse a su confección.

La autonomía universitaria

El señor Prado y Palacio ha negado que tenga el propósito de aplazar la ejecución del proyecto de autonomía universitaria.

Si no han contestado los Claustros antes de la fecha señalada—añadió el ministro—entonces habrá que aplazarla, pero mientras tanto no, porque el proyecto le considero bien orientado.

Declaraciones de Ossorio

El exministro maurista señor Ossorio y Gallardo ha manifestado a un redactor de esta Agencia que cree inoportuno el planteamiento del pleito mauro-ciervista.

Antes se precisa deslindar los campos viendo lo que representan las derechas y las izquierdas.

Cree necesaria la fusión de los elementos conservadores para organizar un gran partido, orientándose en un sentido democrático-social cristiano.

Congreso

A las 3'45 abre la sesión el señor Sánchez Guerra, tomando asiento en el banco azul los señores Toca, Calderón y Cañal.

En marqués de Figueroa recuerda al jefe del Gobierno las declaraciones que hizo en la sesión del lunes, contestando a Cierva.

Añade que la conducta seguida por el señor Sánchez Toca no ha sido muy correcta, toda vez que en el primer consejo de ministros ocupando él la presidencia del Congreso, se designó ya para sustituirle al señor Sénchez Guerra.

No se trata de una cuestión personal sino de prerrogativas de la Cámara.

Lee algunos párrafos pronundos por Toca, en los que se dice que se le rogó continuara en la presidencia, habiéndosele hecho la misma observación que al presidente del Senado.

Niega ésto y exclama el señor Figueroa;—No es cierto eso, señor Sánchez Toca; ¿cómo iba yo a contestar a tal requerimiento si no se me hizo? (Risas).

Relata algunas incidencias, deduciendo que son una inexactitud las manifestaciones del Presidente del Consejo.

(Continúa la sesión)

BOLSA

(POR TELEFONO)	Día 30
4 por 100 interior.	77.45
Idem fin de mes.	77.20
5 por 100 amortizable.	98.75
4 por 100 amortizable.	89.15
Acciones Banco España.	524.50
Idem de la Tabacalera	316.00
París 4 por 100 exterior Español	89.80
Cambios sobre París	71.25
Cambios sobre Londres	22,85
Acciones preferentes Azucarera	96.00
Idem ordinarias	00.00
Obligaciones de ídem.	00.00
Acciones B. Español de la Plata	350.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.10
Carpetas de amortizable	98.60
Hispano.	000.00
Carpetas último Empréstito	77.35

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

Andrés Revész y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.

Gustavo Morales. La Montaña. 8.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.

Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3'50.

Parellada. Memorias de un sietemesino: 4.

Todas estas obras se remiten por correo, previo el envío de su importe, más 0'40 de certificado.

Mùgica, Arellano y Compañia

INGENIEROS.--PAMPLONA

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en

Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoin

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos « PLANET JR. » de Philadelphia

=

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

Junto a la Diputación Provincial

Gran Sombrerería de Caballero y Señora

ARTICULOS PARA CABALLERO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—PALENCIA

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y tan distinguida clientela, el haber recibido un extenso surtido en sombreros para Señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en Sombreros de paja y Fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en Sombreros para Sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.

Precios económicos.--Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

COCHE CORREO DE ALAR DEL REY
A CERVERA DE PISUERGA Y VICEVERSA

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el dia 1.º del corriente ha dado principio oficialmente el servicio de coches entre las estaciones arriba indicadas llevando viajeros de uno a otro punto y demás pueblos de tránsito, siendo las horas de salidas y llegadas las siguientes:

Salida de Alar, a las SEIS de la mañana para llegar a Cervera a las diez, este coche hace combinación con varios trenes del ferrocarril hullero de la Robla a Bilbao.

Salida de Cervera, a las CUATRO de la tarde para llegar a Alar a las ocho que también a su llegada hace combinación con el correo de Madrid y un tren de viajeros de Barruelo, lo mismo que con el correo de Santander que sale a las cuatro de la mañana del dia siguiente.

Administraciones: en ALAR, Constantino Maestro.—En CERVERA, Sra. Viuda de Isasi.

Herniados (Quebrabos)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el domingo dia 3 del mes de Agosto

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el domingo dia 3 del mes de Agosto.

NOTAS.=En Burgos el dia 1 en el Hotel Universal. En Valladolid el dia 2 en el Hotel Imperial. En Santander el día 5 en el Hotel Maroño, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada nip ara nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Terrent de nombre oficialmente registrado.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía

Venta da carros y mulas

Se venden en buenas condiciones tres grandes carros (carromatos), restaurados de nuevo, con bolsas de madera, para cargar hasta 4.000 kilogramos cada una y seis mulas de buena edad, tres de ellas superiores.

Dirigirse a don Francisco Casaurrán, Fábrica de harinas, Carabanchel Bajo (Madrid).

AVISO

Gorgonio Esguevillas, sastre
— Y —
Cipriana Pastor, modista

ESMERADA CONFECCIÓN

PRECIOS MÓDICOS

Mayor pral., 189, 2.º—Palencia

Perra de caza

Se vende de tres años, superior; para tratar con Priamo Fernández, Lantadilla.

Yerba seca

En la Vega de Becerril de Campos, finca del «Espinar», provincia de Palencia, se vende yerba seca superior, por carros a los precios siguientes:

Carro de 2 mulas a 125 pesetas
— de 3 — a 150 —
— de 4 — a 175 —

Camiones a doble precio que lo último

PAGO AL CONTADO

Julio 16—1919

Se ofrece

joven de 17 años, necesita colocación, para auxiliar de tenedor de libros, escritorio o cosa análoga. Informará: Martín Puertas, Don Sancho, 13, tienda.

Labradores

Se tejen y reforman cribas de aventadoras de todas las clases.

Para los encargos dirigirse a Encarnación Madruga, calle Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.

Electricista

para Central, se ofrece, competente en instalaciones completas y reparaciones de motores y transformadores, dominando el manejo de los motores a gas pobre.

Informarán, en Palencia, Antolín Gutiérrez, Colón, 16, 3.º—En Valladolid, D. Meneses, Campillo de San Andrés, 14.

:-: Huéspedes :-:

Se admiten fijos en casa seria y formal. Informarán: calle del Arbol del Paraiso, número 7, pral.

SE VENDE

una labranza de bueyes superiores para el arrastre, en Torre de los Molinos. Para tratar con su dueño, Lucio Quijano.

Se ruega a la persona que hubiere encontrado un macho pelo negro, de siete cuartas y dos dedos, de tres años, colín; otro de pelo castaño oscuro, de siete cuartas y dos dedos, de seis años, marca en el hocico de la sarreta; otro macho pelo negro de siete cuartas tres dedos, de diez años, colín.

Puede dirigirse a Mariano Payo Sierra, Paredes de Nava.

Traspaso de una barbería y una confitería bien acreditadas, Se ceden juntas o separadas una de las dos industrias. Dirigirse a Antonio Calvo, en Villada.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 20 años, primeriza, leche fresca de ocho dias desea criar fuera de casa de sus padres. Dirigirse a Fructuoso Alvarez en Villada.

Se vende

Tabla de siete a ocho pies y tabloncillo a precios económicos. Dirigirse a Ambrosio Diez-Andino, en Castrillo de Onielo.

Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Tinta para tampones

y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

Haga V. instantáneas de sus Niños con un Kodak

Adquiera V. un Kodak y empiece hoy mismo a coleccionar sencillas instantáneas que sorprendan los momentos alegres de sus hijos. Dentro de algunos años esas instantáneas serán de inapreciable valor.

El manejo del Kodak es tan sencillo que puede aprenderse bien en media hora. Todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan en plena luz. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno de ellos:

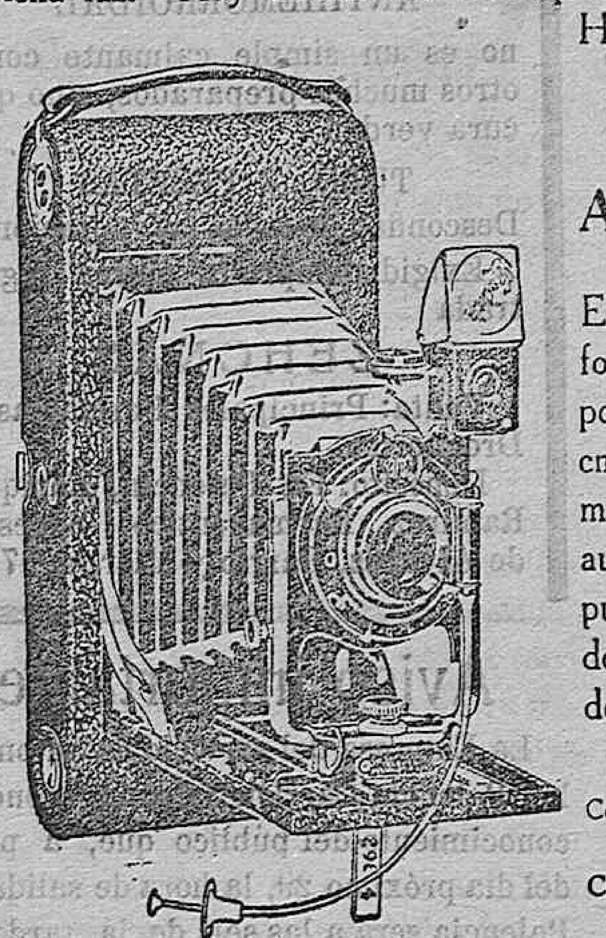

El Kodak Autográfico No. 3A.

El Kodak Autográfico No. 3A hace fotografías verticales y apaisadas del popular tamaño tarjeta postal (8 × 14 cm.) y, como todos los Kodaks modernos, va provisto del sistema autográfico por medio del cual se puede escribir el título, la fecha, etc., de cada fotografía al mismo tiempo de tomarla.

PRECIOS:

	Pesetas
Con Obturador Kodak Ball Bearing Objetivo Rápido Rectilíneo	165.00
Con Obturador Kodak Automático Objetivo Rápido Rectilíneo	185.00

Además, hay aparatos Brownie para los niños, cuyos precios son desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García, Mayor pral, 130—N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Mayor pral., 112.—Albino Rodríguez Alonso, D. Sancho 11.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 dias, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO. 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.